

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, TÉCNICOS/AS ESPECIALISTAS, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN, EN LA EPS - AULA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

El Tribunal Calificador encargado de resolver el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo, técnicos/as especialistas, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad informática y documentación, en la EPS - Aula de prácticas de laboratorio, convocado por Resolución de 23 de septiembre de 2025,

HA ACORDADO

Primero. – Publicar los cuadernillos con las preguntas de los ejercicios teórico y práctico, celebrados el día 9 de diciembre de 2025, junto con las correspondientes plantillas de corrección.

Segundo. - Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe llenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Jesús M^a Lobato de Ruiloba

M^a Victoria Checa Martínez